



REF: ID: 846-11-LE09 ADJUDICA LICITACION EN
ADQUISICION DE VESTUARIO PARA LOS
FUNCIONARIOS DE LA REGION DE ATACAMA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/1392

Copiapó, 26 Agosto 2009.

VISTOS:

Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo de Educación N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público; Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; Decreto Supremo N° 28 de 1994 y Decreto Supremo N° 45 de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Resolución N° 26 de 04.02.2000 y sus modificaciones en Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y N° 015/822 de 03.06.2004; Resolución Exenta N° 015/2366 de 26.10.2007; Resolución Exenta N° 015/ 1352 de 20.07.2006; Resolución Exenta N° 015/1792 de 13.09.2006 y Resolución Exenta 015/035 de 11 de mayo de 2006, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 015/1154 de fecha 29-07-2009, se autorizó efectuar llamado a través del sistema www.mercadopublico.cl para la adquisición de Vestuario para los funcionarios de la Región de Atacama.

2.- Que mediante ID 846-11-LE09, se publicó llamado en sistema www.mercadopublico.cl para la contratación de la adquisición señalada.

3.- Que, la comisión de evaluación y proposición a través de informe de evaluación de las ofertas de fecha 21 de agosto de 2009, el cual forma parte de la presente resolución, ha considerado conveniente proponer la adjudicación a los **proveedores PLACIDO HALABI Y COMPAÑIA LIMITADA, CONFECIONES GALU LIMITADA Y JOSE VASQUEZ GALLARDO**, por ser las ofertas mejor evaluadas y por convenir a los intereses institucionales.

RESUELVO:

1° Contrátase a **PLACIDO HALABI Y COMPAÑIA LIMITADA**, RUT: 77.829.750-7, domiciliado **Dardignac N° 0284**, comuna de **Recoleta, Santiago**, por los siguientes productos:

DESCRIPCION	NETO	Q	TOTAL NETO
PECHERAS DE GÉNERO PARA EDUCADORAS DE PARVULOS. Tela trevira en cuadrillé verde FINO DE ALTA CALIDAD	\$ 1990	80	159200
PECHERAS DE GÉNERO PARA TÉCNICAS EN EDUCACIÓN PARVULARIA. POLICRON 65/35 FINO DE ALTA CALIDAD	\$ 1990	157	312430
			471.630.-

2° Páguese al proveedor **PLACIDO HALABI Y COMPAÑIA LIMITADA**, RUT: 77.829.750-7, la suma de \$362.180.- (Trescientos sesenta y dos mil ciento ochenta pesos) más I.V.A., Programa 01 y la suma de \$109.450.- (Ciento nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos) más I.V.A., Programa 02, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Gestión Personas y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor.

3° Contrátese a CONFECCIONES GALU LIMITADA, RUT: 79.941.490-2, domiciliado en Rafael Maluenda n° 1599, Comuna Vitacura Santiago, por los siguientes productos:

DESCRIPCION	NETO	Q	TOTAL NETO
Pantalón buzo o elasticado atras bistrech bolsillo a elección color verde botella valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 2880	80	230400
Pantalón buzo o elasticado atras bistrech bolsillo a elección color azul , valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 2880	157	452160
Delantal Trevira importada 65% poliester 35% rayon color azul, sin puño, cuello blanco desmontable, logo bordado. Valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 6800	157	1067600
Delantal trevira importada l 65% poliester 35% rayon color azul, sin puño, cuello blanco desmontable, logo bordado. Valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 6800	80	544000
Cotona auxiliares de servicio gris perla, tela poplin botón a la vista, cuello sport, con puño, logo bordado modelo según especificaciones técnicas solicitada. Valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 5500	11	60500
Delantal auxiliar color palo rosa, tela trevira importada 65% poliester 35% algodón con logo, cuello sport, puño en manga, botón a la vista. Valor incluye despacho. Plazo de entrega 15 días hábiles después de entrega de tallas.	\$ 5790	13	75270
			2.429.930.-

4° Páguese al proveedor CONFECCIONES GALU LIMITADA, RUT: 79.941.490-2, la suma de \$1.897.530.- (Un millón ochocientos noventa y siete mil quinientos treinta pesos) más I.V.A., al Programa 01 y la suma de \$532.400.- (Quinientos treinta y dos mil cuatrocientos pesos), más I.V.A, Programa 02, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Gestión Personas y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor.

5° Contrátese a JOSE DEL ROSARIO VASQUEZ GALLARDO RUT 5.604.584-K, domiciliado en O'Higgins n° 530, Centro Coímbra Comuna de Copiapó., por los siguientes productos:

DESCRIPCION	NETO	Q	TOTAL NETO
TRAJE PARA DAMA COMPUESTO DE BLAZER + FALDA O PANTALÓN. PANTALÓN: CLASICO DE MUJER DE VESTIR SIN PINZAS , SIN BOLSILLOS EN TELA FANTASIA POLIESTER COLORIDO A ELECCIÓN . CONFECCIÓN NACIONAL. FALDA: MODELO CLASICO TUBO, FORRADA, CON TABLÓN MONTADO TRASERO, EN FANTASIA POLIESTER, COLORIDO A ELECCIÓN, CONFECCIÓN NACIONAL. BLAZER: CLASICO FORRADO CUELLO SPORT, ABOTONADURA DELANTERA EN TELA FANTASIA POLIESTER COLORIDO A ELECCIÓN, CONFECCIÓN NACIONAL.	\$ 47280	7	330960
TRAJE DE HOMBRE FORMAL CONSOSTENTE EN AMBO MAS 2 CAMISAS Y 2 CORBATAS DE FINA CONFECCION.	\$ 68548	7	479836
			810.796.-

6° Páguese al proveedor JOSE DEL ROSARIO VASQUEZ GALLARDO RUT 5.604.584-K, la suma de \$810.796.- (Ochocientos diez mil setecientos noventa y seis pesos) más I.V.A., programa 01, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Gestión Personas y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor.

7° Impútese la suma de de \$3.070.506.- (Tres millones setenta mil quinientos seis pesos) más I.V.A., y la suma de \$641.850.- (Seiscientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta pesos) mas IVA al subtitulo 22, Ítem 02, Asignación 002 "Vestuario" del Programa 1 y Programa 2 respectivamente.

8° Respecto del plazo de ejecución, se aplicará lo establecido en por proveedores en su oferta.

9° La supervisión administrativa del contrato le corresponderá a la Subdirección de Recursos Físicos y Financieros.

10° La Unidad Asesoría Jurídica elaborará el contrato respectivo el cual, se realizará dentro de los próximos 2 días siguientes a la tramitación de la presente Resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRENDESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,**



MARIA CRISTINA BECERRA CARREÑO
Directora Regional (S) de Atacama

- MCBC/CGJ/MHC/gom
- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
 - Oficina de Partes
 - Unidad Jurídica
 - Unidad de Adquisiciones